

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Bancos de Desarrollo Productivo

Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 21 de febrero de 2017, desvinculó al Sr. Milton Jose Carreón Virhuet – Gerente de Riesgo Integrales, efectiva la misma a partir del 21 de febrero de 2017.

Bancos Múltiples

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 21 de febrero de 2017, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el Informe del Síndico.
2. Aprobar el Balance General y Estado de Resultados al 31.12.2016.
3. Aprobar el Informe presentado por los Auditores Externos.
4. Aprobar la Memoria Anual.
5. Respecto al tratamiento y distribución de las utilidades, aprobar la reinversión del 50% de las utilidades para la constitución de reservas voluntarias no distribuibles y la constitución de la reserva legal; el 44% se destinará a la distribución de dividendos de acuerdo al porcentaje de participación de cada accionista correspondiente a Bs1.708,95 por acción, que deberán ser pagados hasta el 30 de junio de 2017; y destinar el 6% de las mismas a la constitución del Fondo de Garantía.

Delegar al Gerente General y/o al Gerente de División de Finanzas y Mercado de Capitales y/o al Gerente de División Legal el cumplimiento de lo mencionado.

6. Designar como Síndico Titular al Sr. Gonzalo Mendieta Romero, y como Síndico Suplente a la Sra. Milenka Saavedra.
7. Designar como Directores a los Sres.: Dionisio Romero Paoletti (Presidente), Walter Bayly Llona (Vicepresidente), Fernando Dasso Montero, Pedro

Rubio Feijoo, Diego Caveró Belaunde, Gianfranco Ferrari De las Casas y Rubén Loiza Negreiros; y como Director Suplente a Raimundo Morales Dasso.

8. Fijar las fianzas de los Directores y Síndicos.
9. Designar como Auditores Externos a la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L. y aprobar el informe del Síndico al respecto.
10. Aprobar informes acerca del cumplimiento de circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y de la Ley de Servicios Financieros.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 21 de febrero de 2017, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la modificación del Artículo 79 de los Estatutos Sociales.
2. Aprobar la modificación en la compensación aplicable por redención anticipada en el Prospecto de la Emisión denominada: “Bonos Subordinados BCP – Emisión II”.

Bancos PYME

Banco PYME Ecofuturo S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 21 de febrero de 2017, realizada con el 96.58% de participantes, determinó lo siguiente:

- Aprobar el Incremento Capital Autorizado hasta el monto de Bs350.000.000,00.
- Aprobar las modificaciones a los Artículos 10 y 64 inciso 17) del Estatuto.
- Aprobar el incremento de Capital Pagado por un importe de Bs13.767.200,00 y la correspondiente emisión de Bs137.672 acciones, en consecuencia el nuevo Capital Pagado alcanza a Bs194.235.900,00 quedando aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto de Bs727,80. La capitalización se efectuará el 26 de abril de 2017, hasta el monto Bs6.972.200,00 y 23 de octubre de 2017, hasta el monto de Bs6.795.000,00.
- Aprobar la Amortización de Deuda Subordinada.
- Aprobar y ratificar las modificaciones efectuadas a la Normativa de Gobierno Corporativo.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 21 de febrero de 2017, realizada con el 96.58% de participantes, determinó lo siguiente:

- Aprobar la Memoria Anual Correspondiente a la Gestión 2016.
- Aprobar el Informe Anual del Directorio y los Informes de los Directores.
- Aprobar el Balance y los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2016.
- Aprobar el Dictamen de Auditoría Externa.
- Aprobar el Informe del Síndico.
- Aprobar el Informe sobre cumplimiento a Disposiciones y Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2016.
- Aprobar el tratamiento de los Resultados de la Gestión 2016 de la siguiente manera:

Utilidad de la gestión 2016	Bs30.923.441,82
Cumplimiento del Decreto Supremo N° 3036 de 28.12.2016 (6% utilidad neta- Fondo de Garantía)	(Bs1.855.406,51)
Utilidad Neta	Bs29.068.035,31
Reserva Legal 10%	(Bs3.092.344,18)
Utilidad Líquida	Bs25.975.691,13

Destino de las Utilidades:

53% Reinversión de Utilidades El monto de Bs13.590.000.-, de la citada reinversión será destinada a reemplazar Bonos Subordinados Eco Futuro , al momento que se produzca el pago del cupón 13 y 14 .	Bs13.767.116,30
47% Distribución de Utilidades	Bs12.208.574,83

- Aprobar el Límite y Destino de las contribuciones o aportes.
- Designar y ratificar a los siguientes Directores Titulares y Suplentes:

Titular: Javier Emilio Gómez Aguilar - Suplente: Marco Antonio de la Rocha Cardozo

Titular: Armando Álvarez Arnal - Suplente: Silvia Aidé Candelaria Escobar de Pabón

Titular: José Antonio Ciales Estrugo - Suplente: Luis Pablo Cuba Rojas

Titular: Hugo Alfredo Fernández Araoz - Suplente: Daniel Eduardo Acevedo Vargas

Titular: Franz Ramiro Salinas Soruco - Suplente: Fernando David Hinojosa García

- Designar y ratificar al Síndico Titular y Suplente:

Titular: Carlos Flores - Suplente: Cristian Gerardo Améstegui Villafani

- Aprobar las Fianzas de Directores y Síndico.
- Designar como Auditores Externos para la gestión 2017, a la firma BDO Berthin Amengual & Asociados.

Empresas Privadas (Emisores)

Zona Franca de Oruro S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de febrero de 2017, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 8 de marzo a partir de Hrs. 19:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Memoria Anual.
2. Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2016.
3. Informe del Auditor Externo.
4. Informe del Síndico.
5. Tratamiento de los Resultados de la gestión.
6. Nombramiento de auditores externos.
7. Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Resoluciones Administrativas

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

216/2017 de 15 de febrero de 2017

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

ÚNICO.- Desestimar el cargo imputado a **BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**, mediante Nota de Cargo ASFI/DSVSC/R-12652/2017 de 20 de enero de 2017, referido al presunto incumplimiento a las obligaciones dispuestas en los incisos k) y v) del Artículo 9 del Decreto Supremo N° 910 de 15 de junio de 2011, en relación a los Artículos 54 y 57 del Manual de Procedimientos Operativos para la Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes con Enfoque Basado en Gestión de Riesgo, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 001/2013 de 2 de enero de 2013.

Compañía Americana de Inversiones S.A.

215/2017 de 15 de febrero de 2017

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar con **Amonestación** a la **COMPAÑÍA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. CAISA AGENCIA DE BOLSA**, por el Cargo N° 1, al haber remitido a la Unidad de Investigaciones Financieras con retraso la copia legalizada del Acta de Reunión de Directorio que tomó conocimiento del informe de Auditoría Interna correspondiente al segundo semestre de la gestión 2014, incumpliendo lo establecido en el inciso v) del Artículo 9 del Decreto Supremo N° 910 de 15 de junio de 2011, en relación al inciso b) del Artículo 26 del Instructivo Específico para Actividades de Intermediación en el Mercado de Valores y las relacionadas a dicho Mercado con enfoque Basado en Gestión de Riesgo, aprobado por la UIF con Resolución Administrativa 004/2013 de 2 de enero de 2013.

SEGUNDO.- Desestimar el Cargo N° 2 imputado a la **COMPAÑÍA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. CAISA AGENCIA DE BOLSA**, a través de la Nota de Cargos ASFI/DSVSC/R-12643/2017 de 20 de enero de 2017, referido al presunto incumplimiento a las obligaciones señaladas en los incisos k) y v) del Artículo 9 del Decreto Supremo N° 910 de 15 de junio de 2011, en relación a los Artículos 54 y 57 del Manual de Procedimientos Operativos para la Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes con Enfoque Basado en Gestión de Riesgo, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 001/2013 de 2 de enero de 2013.

CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DEL BANCO DE CRÉDITO S.A.

218/2017 de 15 de febrero de 2017

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

ÚNICO.- Desestimar el cargo imputado a **CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA**, a través de la Nota de Cargo ASFI/DSVSC/R-12684/2017 de 20 de enero de 2017, por presunto incumplimiento a las obligaciones establecidas en los incisos k) y v) del Artículo 9 del Decreto Supremo N° 910 de 15 de junio de 2011, en relación a los Artículos 54 y 57 del Manual de Procedimientos Operativos para la Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes con Enfoque Basado en Gestión de Riesgo, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 001/2013 de 2 de enero de 2013.

Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

219/2017 de 15 de febrero de 2017

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

ÚNICO.- Desestimar el cargo imputado a **PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**, a través de la Nota de Cargo ASFI/DSVSC/R-12576/2017 de 20 de enero de 2017, por presunto incumplimiento a las obligaciones establecidas en los incisos k) y v) del Artículo 9 del Decreto Supremo N° 910 de 15 de junio de 2011, en relación a los Artículos 54 y 57 del Manual de Procedimientos Operativos para la Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes con Enfoque Basado en Gestión de Riesgo, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 001/2013 de 2 de enero de 2013.

Noticias

Agencias de Bolsa

Ha comunicado que el 21 de febrero de 2017, el Banco Ganadero S.A. procedió al desembolso de la suma de Bs1.735.000,00 a favor de BISA S.A. Agencia de Bolsa, en calidad de préstamo en el marco de un Contrato Privado de Préstamo de Dinero en moneda nacional, con garantía quirografaria y con cargo a la Línea de Crédito contratada con dicha institución financiera.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de febrero de 2017, **GRAVETAL BOLIVIA**, realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente por un monto total de USD8.106.640,00 para la cancelación de **PAGARÉS GRAVETAL I – EMISIÓN 3** correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra GRB-PB2-E3U, misma se realizará a partir del 23 de febrero del presente.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de febrero de 2017, ELFEC S.A. realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente por un monto total de Bs5.724.375,00 correspondiente a la cancelación del Cupón N° 14 y Amortización de Capital de los BONOS ELFEC V – 3ra. Emisión Serie: ELF-2-N1U-10, misma que se realizará a partir del 1 de marzo del presente.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 20 de febrero de 2017, Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. efectuó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 4 de los “Bonos PROLEGA I - Emisión 2”, Serie POL-1-N2U-15, mismo que se cancelará a partir del 22 de febrero de 2017.

Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Fassil S.A.[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 21 de febrero de 2017, se determinó lo siguiente:

1. La otorgación de nuevos Poderes de Administración, Amplios y Suficientes confiriendo todas las facultades establecidas para los Poderes según la estructura de Poderes vigentes a la fecha en la Sociedad, de acuerdo al siguiente detalle:

Apoderados Tipo “A”

Juan Ricardo Mertens Olmos

Martin Wille Engelmann

Gorka Salinas Gamarra

Juan Jorge Rodolfo Olmos Salazar.

Apoderados Tipo “B”

Luis Fernando Rodriguez Mariaca

Carlos Víctor Montaña Vacaflor

2. Otorgar Poder Especial y Suficiente para la suscripción del Contrato de Participación en el Sistema LIP con el Banco Central de Bolivia (BCB) a favor de los siguientes apoderados:

Luis Fernando Rodriguez Mariaca

Carlos Víctor Montaña Vacaflor

3. Asimismo, determinó que los Poderes vigentes sean revocados una vez los nuevos Poderes se encuentren inscritos en el Registro de Comercio administrado por Fundempresa, motivo por el cual se determinó la revocatoria de los siguientes Poderes:

- Testimonio N° 179/2016 de 12 de mayo de 2016.
- Testimonio N° 180/2016 de 12 de mayo de 2016.

Bancos Múltiples

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de febrero de 2017, se determinó lo siguiente:

[Ver Adjunto](#)

Aprobar los cargos del Directorio conformada de la siguiente manera:

- Diego Alejandro Pérez Cueto Eulert - Presidente
- Oscar Rolando Claros Bustillo – 1º Vicepresidente
- Felima Gabriela Mendoza Gumiel – 2º Vicepresidente
- Marcia del Carmen Villarroel Gonzales - Secretaria.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Ferroviaria Oriental S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de febrero de 2017, adquirió un préstamo con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por un importe de Bs3.300.000,00 con plazo de 180 días, para capital de operación.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 21 de febrero de 2017, se determinó lo siguiente:

1. Revocar el poder N° 394/2009 de 3 de noviembre de 2009.
2. La otorgación de nuevos Poderes de Administración, Amplios y Suficientes confiriendo todas las facultades establecidas para los Poderes según la estructura de Poderes vigentes a la fecha en la Sociedad, de acuerdo al siguiente detalle:

Apoderados Tipo “A”

Juan Ricardo Mertens Olmos

Martin Wille Engelmann

Gorka Fernando Salinas Gamarra

Apoderados Tipo “B”

Jorge David Olmos Salazar

Daniela Mariane Hurtado Soria

3. Otorgar Poder Especial y Suficiente en favor de los Sres. Luis Fernando Rodriguez Mariaca y Carlos Victor Montaña Vacaflor para realizar los trámites correspondientes ante el BCB para la participación del Sistema LIP de la Sociedad y de los Fondos Administrados.

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 22 de febrero de 2017, concluyó con el pago del Cupón N° 36 a los Tenedores de los Valores de Titularización BISA ST - DIACONÍA FRIF Series BDI-TD-ND, BDI-TD-NE y BDI-TD-NF.